



En la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Compras y Contrataciones, sita en el Tercer Piso, Centro Cívico, siendo las once horas se procede a la apertura de los sobres recibidos para la Licitación Pública N° 118/24, tramitada por Expediente N° 10458/24, que tiene por objeto la contratación del servicio de mantenimiento y soporte técnico del software y hardware componente de la Solución "Oracle" del Gobierno de la provincia de La Pampa, contando al momento de la apertura con tres (3) sobres cerrados, abiertos de los cuales se obtuvo el siguiente resultado:

SOBRE N° 1: DATASTAR S.A.

Proveedor de la Provincia N° 400-32125- Adjunta valor de pliego - Adjunta póliza de seguro de caución N° 9/93.059 de Compañía de Seguros Insur S.A por \$ 600.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 1.1 al 1.3, en la suma total de \$ 50.804.844,00

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscriptas por Moschetti Carlos Fortunato, Moschetti Mauro Carlos, Olivero Pedro, Neira Héctor, Olivero Roberto Horacio y Griffi Eugenio Hernando José.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

SOBRE N° 2: ABTIO S.A.

Proveedor Invitado Artículo 25 Inc. j) - Adjunta valor de pliego - Repone tasa retributiva de servicio de carácter administrativo - Adjunta póliza de seguro de caución N° 686064 de Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A por \$ 600.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 1.1 al 1.3, en la suma total de \$ 49.998.977,96

Adjunta:

1. Autorización para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscripta por Fernando Balda.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

SOBRE N° 3: PRETECO S.A.

Proveedor Invitado Artículo 25 Inc. j) - Adjunta valor de pliego - Repone tasa retributiva de servicio de carácter administrativo - Adjunta póliza de seguro de caución N° 685975 de Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A por \$ 584.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 1.1 al 1.3, en la suma total de \$ 56.821.206,93

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscriptas por Esteves Edgardo Edmundo, Romero Cristian Carlos, Ibañez Silvia Alejandra y Salomon Juan Matías.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

No siendo para más se da por finalizado el acto de apertura.